Xalapa, Ver., 28 de septiembre de 2023 Comunicado: 1028

Se pronuncia Diputada por continuar acciones para impulsar el café veracruzano

- Nora Lagunes reconoce los logros de la Comisión Especial y expone los retos que aún quedan pendientes.

Al pronunciarse sobre el Día Internacional del Café (1 de octubre), la diputada Nora Jéssica Lagunes Jáuregui reconoció que los avances legislativos deben seguir acompañados de reformas y soluciones para mejorar el mercado del aromático, pensando en la vinculación efectiva que permita promover cafés especiales o la creación de una ruta, con el apoyo de dependencias encargadas de desarrollo económico y turismo.

En su intervención en la cuarta sesión ordinaria, la legisladora Nora Lagunes dijo que el café en Veracruz es uno de los engranajes más fuertes del país, toda vez que de acuerdo con datos de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) en los últimos dos años la producción de café cereza registró un aumento del 10.13 por ciento, poniendo al estado como el segundo productor nacional.

Agregó que desde la Comisión Especial para la Atención y Seguimiento del Cultivo, Transformación, Procesamiento y Comercialización del Café Veracruzano, instancia que preside, gracias a la suma de esfuerzos con la diputada Lourdes Juárez Lara y los diputados José Luis Tehuintle Xocua, Luis Ronaldo Zárate Díaz y Rafael Gustavo Fararoni Magaña, presentó una reforma a la Ley para el Fomento, Desarrollo Sustentable, Producción, Distribución y Comercialización del Café Veracruzano.

Indicó que la citada reforma busca fomentar y promocionar al sector cafetalero bajo un criterio de sustentabilidad, eficiencia y con una perspectiva de género al establecer regulación de inclusión; impulsar el precio de referencia del café en el estado y la actualización de un Padrón Estatal de Cafeticultores, para que funcione como una plataforma dinámica que permita el encuentro entre diferentes actores de la cadena agroalimentaria del café y para una nueva relación entre productores, agroindustriales, comercializadores y consumidores.

Asimismo, la diputada recordó la celebración del Día del Barista, como un reconocimiento al trabajo que realizan las personas baristas en la promoción del café veracruzano.

Por otra parte, detalló que su trabajo se ha dedicado al fortalecimiento de la vinculación entre la legislatura, la academia, los productores y las asociaciones civiles, para nutrir en conjunto los trabajos realizados a favor del café veracruzano. “Como muestra, fuimos una de las sedes del sureste mexicano para conocer y sumar las demandas de los

productores locales, a fin de enriquecer la iniciativa de Ley de Fomento a la Cafeticultura, dentro de la modalidad de parlamento abierto”.

Precisó que los logros de la Comisión Especial son el reflejo de la voluntad de cada uno de las y los diputados para impulsar acciones que permitan llevar más y mejores políticas para el sector cafetalero.

“Estoy convencida que en la medida que las leyes se articulen en políticas para mejorar las condiciones con que se desarrolla el cultivo del café, podemos estar en condiciones de poder impulsar este sector que necesita de todas y de todos”, concluyó.

#-#-#-#